FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018088**
DENOMINACIÓN	**CRA BUSTILLO DEL PÁRAMO**
LOCALIDAD	**URDIALES DEL PÁRAMO**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.
   2.2. Objetivos del Plan de acción.
   2.3. Tareas de temporalización del Plan.
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
   3.3. Desarrollo profesional.
   3.4. Procesos de evaluación.
   3.5. Contenidos y currículos
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
   3.7. Infraestructura.
   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.
   4.2. Evaluación del Plan.
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

Somos un centro de educación infantil y primaria, pequeño formado por dos localidades en la comarca del Páramo Alto. En el presente curso tenemos 10 alumnos, 5 en cada una de las localidades, un dato a destacar en que estos últimos cursos y para el próximo también tenemos matriculas nuevas en educación infantil, lo que permite que el CRA perdure unos años más.

Uno de los principales problemas de este colegio es la poca estabilidad del profesorado, somos tres maestras con destino en el centro, de las cuales solo la directora es definitiva, las otras dos plazas están cubiertas por personal interino, lo que dificulta la continuidad, la mayoría de las veces, de los planes del centro. Todo el trabajo y responsabilidad recae en la directora, que se ve cargada de muchísimo trabajo, siendo a veces imposible llegar a todo.

El nivel socioeconómico de las familias es medio, no tenemos ninguna con problemas económicos, todos los alumnos/as vienen al colegio con el material que se les pide y si algo les falta es por olvido principalmente (poca implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos). Salvo dos familias monoparentales, el resto la estructura familiar es normal es de madre, padre.

El nivel cultural de las familias es medio en general. La implicación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de sus hijos es baja, en algunas nulo. Esto dificulta, la realización de muchas actividades porque su grado de implicación y compromiso. El nivel de manejo y uso de las nuevas tecnologías es muy bajo, esto nos dificulta poder trabajar ciertas actividades online con loa alumnos en casa, principalmente cuando han estado confinados o no asisten al centro por cualquier otro motivo.

Cada localidad pertenece a un ayuntamiento diferente, las relaciones con ambos son buenas pero la disponibilidad a la hora de realizar tareas y mejoras en los centros es mucho más rápida y efectiva en el de Bustillo que en el de Urdiales.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. MARCO CONTEXTUAL

Vivimos en un momento de vertiginoso desarrollo tecnológico, lo que hace imposible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy, es necesario conocerlas, sacar el máximo provecho de sus posibilidades y hacer de ellas una herramienta útil de trabajo. la escuela debe ser consciente de ello y asumir su enseñanza como una técnica instrumental más. El Parlamento Europeo define la competencia digital cómo "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet". El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes.

En el CRA Bustillo del Páramo nos planteamos como objetivo fundamental de nuestro plan TIC hacer que todas estas herramientas tecnológicas formen parte de nuestro trabajo. Pretendemos que es nuestro plan TIC sea una herramienta útil que recoja los objetivos que pretendemos conseguir, los aspectos organizativos, técnicos y metodológicos que son necesarios para abordar y lograr una verdadera integración de las TIC en nuestro centro.

Los principios e intenciones de nuestro Plan TIC en líneas generales son:

- Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los diferentes ámbitos organizativos didácticos y comunicativos del centro.
- Actuaciones sistemáticas en la utilización de los recursos tecnológicos.
- Acciones de difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado, alumnos y familias.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El curso pasado y este hemos intentado poco a poco ir integrando las nuevas tecnologías en todo el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos y en la práctica docente, pero por el momento no lo tenemos recogido prácticamente en ninguno de los documentos del centro. Poco a poco vamos mentalizando a las familias que el uso de las nuevas tecnologías va a ser fundamental a partir de este momento, por ello deben de actualizarse y controlar un poco las plataformas que utilizan sus hijos/as en el proceso de diario de clase: correo corporativo, Teams, https://educajcyl.sharepoint.com/:f:/s/CLAUSTRODEBUSTILLODELPRAMO/Es56FzgtrmRBgVs6qj9X-jMBqonTbF6-LBolFWEoOYm5kw?e=6GNHmP

https://educajcyl.sharepoint.com/:p:/s/CLAUSTRODEBUSTILLODELPRAMO/EX1E1-S7xvZJqMoRYAUP9uQBNs2G-dyyiMb_90yg_bXoeQ?e=oy7Nxv

aula virtual, la página web http://crabustillodelparamo.centros.educa.jcyl.es; plataforma virtual del Sm, Smile and learn, Learning Analytics (smileandlearn.net) Fiction espress, etc.

En el curso 2020-2021:

- Se dio de baja todo el material informático que estaba en mal estado, se inventarió el que había en la antigua cabecera del CRA, la localidad de Bustillo del Páramo que llevaba cerrada más de 10 años y también se dio de baja.
- Solicitamos material a la Junta porque todo lo que teníamos era muy antiguo y no teníamos ni un solo portátil para los alumnos, nos concedieron 5 portátiles para poder trabajar los alumnos con ellos y poder llevarlos a sus casas en caso de necesidad.

- Formamos parte del Plan de Escuelas Conectadas de la JCyL, en este curso terminaron la instalación en la localidad de La Milla del Páramo.
- Plan de Formación en centros. Seminario de trabajo sobre Aula Virtual 2020-2021 Seminario Moodle

En el curso 21-22

- Hemos seguido con la política de dotación de material y poner a punto el que tenemos. Solicitamos ayuda a la Unidad de Programas y los maestros colaboradores acudieron al centro para ponernos a puntos las pizarras digitales que solamente se podían utilizar como pantallas.
- Nos han concedido un panel interactivo, un ordenador para el despacho de dirección desde la unidad de programas y otro nuevo para instalarlo en La Milla que estábamos sin ordenador de sobremesa.
- Participación en los talleres de formación para alumnos de la JCyL en Office 365
- Participación Día de Internet Seguro de la JCyL y del Incibe
- Proyecto Formación en centros Gestión de la biblioteca con ABIES 2021-2023 PF CRA Bustillo.pdf
- Solicitud de participación en el programa de reciclaje de instrumentos de escritura Bic de TETRACYCLE
- Evaluación Selfie. 21-22 Evaluacion SELFIE.pdf

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En nuestro centro es un poco complicado hacer una autorreflexión de la capacidad digital docente, tenemos una plantilla totalmente inestable, la única fija en el centro es la directora, con destino en el centro por Educación Física, que imparte también lengua, matemáticas y valores en la cabecera. Esta situación a veces dificulta de manera notable el llevar a cabo muchos de los planes que se pretenden en el centro. La carga de trabajo para la Directora es mucha, tiene que asumir la coordinación de los proyectos y planes que se desarrollen.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de profesorado, para poder atender correctamente al alumnado, con los dobles perfiles no se imparten correctamente todas las áreas. - Inestabilidad del profesorado. Solamente la directora es definitiva en el centro y las profesoras compartidas de AL y Religión, los otros tres compañeros son interinos. - A pesar de los pocos alumnos que tenemos, hay un porcentaje alto de alumnado con Nees. - La mayoría de los documentos del centro no estaban actualizados - Centro sin catalogación TIC - No hay AMPA en el centro.	- Nivel cultural de las familias, en general es bajo. - Poca implicación en general de las familias en el proceso educativo de sus hijos, no les supervisan las tareas, solo les preocupa las notas de sus hijos, no que estos aprendan más o menos. - Centro con muy poco alumnado - Falta de horas para poder realizar todas las tareas burocráticas, - Demasiadas exigencias por parte de la Administración educativa que llevan mucho tiempo, en un centro pequeño como es el nuestro, donde todas las tareas caen en manos del Directora, a veces resulta complicado atenderlo correctamente todo, más aún cuando es la persona que tiene que sustituir la mayoría de las veces.
FORTALEZA	**OPORTUNIDADES**
- Buena dotación del centro a nivel informático - Formamos parte del Plan de Escuelas Conectadas de la JCYL - El ser un claustro pequeño favorece la coordinación entre todos los docentes.	- Participación en cursos de formación del profesorado en el centro y online, este curso dadas las circunstancias de la pandemia. - Cursos de formación en Office 365 para todo el alumnado del centro.

- Gran apoyo por parte de los ayuntamientos del CRA - Participación e implicación del Consejo Escolar - Buen ambiente entre todos los docentes. - Un buen Plan de Lectura que se está llevando a cabo este curso	- Poner en funcionamiento el Aula Virtual del Centro y Teams para trabajar con los alumnos, sobre todo cuando por motivos de salud no pueden acudir al centro, pueden seguir la clase por video llamada. - Fomentar el trabajo colaborativo entre el profesorado y el alumnado - Formar a nuestro alumnado en competencia digital. - Fomentar la participación y colaboración de las familias en los planes del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

1. Desarrollar en su mayoría el Plan de Fomento a la lectura con plataformas online LeoCyL y Fiction Spress.
2. Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoyo el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula
3. Iniciar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
4. Iniciar el uso de las TICs como método de evaluación

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Elaborar un dossier con los datos principales a nivel personal y educativo de todos y cada uno de los alumnos/as para el profesorado que llega nuevo.

2. Incluir en todos los planes del centro el uso y desarrollo de las Tics
3. Utilizar los correos corporativos de los alumnos/as para todas las comunicaciones con las familias.
4. Promover, siempre que no sean precisas, las reuniones online a través de Teams
5. Potenciar el conocimiento y acceso a portales y repositorios institucionales.
6. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en formato papel.
7. Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
8. Hacer presente al centro en las redes sociales: Facebook, twitter e instagran

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Dotar a los centros de la infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.
2. definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada una de las localidades y elaborar el correspondiente plan digital de aula para cada una de ellas.
3. asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico de los centros y planificar la mejora continua en cuanto a conectividad, pizarras digitales, pantallas interactivas, ordenadores etc
4. Formar a la comunidad educativa en seguridad y uso correcto de las TICs

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ACTIVIDADES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
DISEÑO	• Elaborar el Plan TIC • Informar al Consejo Escolar de la elaboración del Plan TIC • Designar responsaable CompDigEdu	

DEL PLAN	• Dar a conocer el CRA Bustillo del Páramo en las redes sociales: Facebook y twitter • Formación para la elaboración del Proyecto TIC • Empezar a catalogar los libros de las bibliotecas escolares • Aprobar el Plan: Claustro y Consejo	2021 - 2022
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	• Incluir las TIC en todos los documentos oficiales • Elaborar estrategias de enseñanza – aprendizaje online conjuntas • Terminar de catalogar los libros de las bibliotecas escolares • Elaborar el Proyecto TIC del centro • Desarrollar el Plan de Formación del Centro • Desarrollar el Plan de Fomento a la lectura en su mayoría a través de Plataformas online • Reducir a lo mínimo las comunicaciones en papel con las familias. • Iniciarnos en la evaluación online	2022 - 2024
EVALUACIÓN	• Determinar el grado de consecución de todos y cada uno de los objetivos planteados. • Propuestas de mejora	2024 – 2025

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez que nuestro Plan TIC sea aprobado por La Dirección Provincial será presentado al Consejo Escolar y publicado en la página web del Centro, para dar conocimiento de él a toda la Comunidad Educativa.

ALUMNADO:

En las primeras sesiones de clase al comienzo de curso se les dará a conocer por las tutoras y la directora:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. entrega de las claves de Educayl a todo el alumnado que no las tenga.

  CREDENCIALES ALUMNOS

  A través de la participación en programas relacionados con las TIC: charlas de la Junta de Castilla y León sobre Office 365, Incibe, día de internet seguro.

PROFESORADO

Será la Directora y responsable CompDigEdu, quien en las primeras reuniones de principio de curso presente el Plan al Claustro, como Anexo de la PGA así como:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro

FAMILIA

- Será presentado al Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- A las familias en las reuniones de principio de curso.
- A través de la web del colegio.
- Carteles informativos en las dos localidades con los códigos QR
- Participación en los talleres formativos: https://www.educa.jcyl.es/dpleon/es/area-programas-educativos-p/participacion-asociacionismo/plan-formacion-especifico-educacion-mixta/videos-talleres-curso-2020-2021/talleres-herramientas-portal-educacion-alumnos

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

En el centro se utilizan todos los programas que la Junta de Castilla y León nos ofrece: Colegios, GECE, Stilus, Central de Comunicaciones, Apple de Absentismo; Plataformas de comunicación Hermes y Tramita Castilla y León. Office 365, compartir documentos a través de One Drive 21-22 ACTIVIDADES y Teams.
https://educajcyl.sharepoint.com/:f:/s/CLAUSTRODEBUSTILLODELPRAMO/Es56FzgtrmRBgVs6qj9X-jMBqonTbF6-LBolFWEoOYm5kw?e=0aJTdW

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.**

El liderazgo del Plan Tic y todas las funciones recaen en la Directora del Centro**: María del Carmen Álvarez Bajo,** es la única persona definitiva en el centro, el profesorado es muy inestable, todos los cursos los tutores de las dos localidades son diferentes, esto lleva a un exceso de trabajo en la persona de la directora.
Pendientes de los compañeros que se incorporan cada año al centro y se pueda contar con su disponibilidad para asumir alguna de estas responsabilidades.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC		
RESPONSABLE	**TAREA**	**TEMPORALIZACIÓN**
Mª DEL Carmen Álvarez Bajo	Información del Plan TIC al Claustro	Principio de curso
	Desarrollar y evaluar el Plan TIC	A lo largo del curso
	Mantener contactos periódicos con los responsables de nuevas tecnologías de la Unidad de Programas, maestros colaboradores.	A lo largo del curso
	Actualizar la página web y las redes sociales	Quincenalmente
	Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro	A lo largo del curso
	Organizar la implantación de las TIC en el aula	Principios de curso
	Organizar el material TIC que tiene el CRA y repartirlo entre las dos localidades	Principio de curso
	Elaborar y organizar el Plan de trabajo respecto a las TIC	Trimestralmente
	Diseñar actuaciones de información a toda la comunidad educativa	Trimestralmente
	Mantener informado al Claustro de todas las convocatorias del CFIE	Diariamente
	Notificar las averías y puesta en funcionamiento de nuevos equipos al CAU 983418745	Puntualmente
	Informar al Claustro y al Consejo Escolar de los avances y necesidades que vayan surgiendo	Puntualmente

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El centro debe de incorporar en todos los documentos oficiales el tratamiento que se da a las nuevas tecnologías, en este momento son escasas las reseñas que de las TIC se hacen en ellos.

DOCUMENTOS	ENLACE	PÁGINA/TEXTO
P.G.A	21-22 Programación General Anual.docx	Punto 4. Página 8
P.E.C,	21-22 Anexo I PEC.pdf	Página 6 objetivo g Punto3.4 página 10 Páginas 17-18
PLAN DE ABSENTISMO	https://apps.powerapps.com/play/0e167884-7dd7-4eef-9043-f5064960ffcb 24018088 CRA Bustillo del Páramo Plan de absentismo escolar.pdf	Aplicación
PLAN DE FOMEMTO A LA LECTURA	21-22 Plan de fomento a la lectura.pdf	Punto 4.3 Página 8
PROPUESTAS CURRICULARES	https://login.smaprendizaje.com/	AULA VIRTUAL DE SM
PLAN DE ACOGIDA	21-22 Plan de Acogida.pdf	Página 2
PLAN DE ADAPTACIÓN	21-22 Periodo de adaptación infantil.pdf	Páginas 3-4
PLAN DE CONTIGENCIA Y DIGITALIZACIÓN	21-22 Anexo V Plan de contingencia y digitalización.pdf	Compartido en página web y OneDrive

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Gestión administrativa

En cuanto a la gestión de nuestro centro nos regimos por los programas de la Junta de Castilla y León: Colegios, GECE, Stilus, APP de comunicaciones App de absentismo escolar, aplicaciones del Releo, convivencia, Estadística, TDI; todos ellos instalados en el portátil que usa la Directora.

Para la comunicación de las familias utilizamos Kaizala, Aplicaciones Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzY3M2MyYTMtYmE5ZS00NDlhLTliMWItY2I5MzYwOTc2MTEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%2232acf940-6452-4a85-b668-ccb82e95170a%22%7d y el correo corporativo de los alumnos. Solamente utilizamos el papel para el registro de las faltas de los alumnos, porque el nivel tecnológico de nuestras familias es bajo, muchas de ellas necesitan de sus hijos para utilizarlas, corremos el riesgo de que justifiquen faltas que no son.

Para las comunicaciones oficiales y el envío de documentación utilizamos HERMES, Tramita Castilla y León y las plataformas o enlaces que nos proporciona la Dirección Provincial de Educación de León para el envío del DOC, Memoria, Plan Tic, PGA…

- **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1 Incluir en todos los documentos del centro las líneas de actuación TIC	
Medida	Se revisarán todos los documentos del centro, comenzando por los más esenciales y actualizarlos incluyendo las TIC
Estrategia	Trabajarlo en las reuniones de principio de curso y en las quincenales de los miércoles

Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
temporalización	Septiembre

ACCIÓN 2 Generalizar el uso de las TIC con las familias	
Medida	Proporcionar a las familias sesiones formativas en el centro y la que ofrece la JCyL
Estrategia	Taller formativo presencial en la cabecera del CRA
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Primer Trimestre

ACCIÓN 3 Organizar todo el material informático	
Medida	Hacer una lista con todo el material que tenemos, pasársela a los nuevos compañeros para distribuir equitativamente los recursos entre las dos localidades
Estrategia	Facilitar a los compañeros el uso de los recursos y anotar sus necesidades en el documento que tiene el centro.
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anual

ACCIÓN 4 Aprovechar toda la ayuda que nos proporcionan los programas de gestión de la Junta	
Medida	Hacer uso de estos programas para facilitar la tarea docente https://forms.office.com/r/4GmNiCRDyR
Estrategia	Actualización de todos los programas y envío puntual de todo lo que nos solicitan
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anual

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad; supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

En nuestro PEC se recoge en el objetivo G; “Utilización de las TIC para eliminar la brecha digital de la pandemia”, fueron muchos los problemas que tuvimos en el confinamiento, por ello hemos empezado a trabajar desde el curso pasado con las TIC. El curso 2020/21 se pusieron en funcionamiento Teams y el Aula Virtual, trabajamos con la aplicación Snappet. En el presente curso escolar estamos utilizando el Aula Virtual de SM, incluso en el apartado de evaluación, Fiction Espress, liverworksheets, Liverworksheets Smile and Learn.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

✓ Lo principal, relevante y esencial debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico,

✓ Utilizar las TIC de forma que el alumnado sea el protagonista del aprendizaje.

- ✓ Utilizar las TIC tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo.

Se trabajarán las TIC durante el proceso educativo y como evaluación a través de la plataforma del Aula Virtual de SM, utilizando plataformas con Kahoot, https://create.kahoot.it/share/enter-kahoot-title/fa06c316-39d9-4268-93ca-b5e95a0869c6

liveworksheets, Smile and Learnd, todo ello planificado en las reuniones quincenales de los miércoles.

- ✓ En los talleres semanales por las tardes se trabajará con los portátiles de manera individual para que los alumnos aprendan a realizar búsquedas en internet, accedan a su zona privada de educación y sean capaces de hacer uso de ella, crear documentos en Word y enviarlos como adjuntos, a través del correo electrónico o de Teams. https://educajcyl-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/dario_menper_educa_jcyl_es/EXEK2OgueetIrKusfhoDGtYBw7dlT_kgEmGGYpF-9102xw
- ✓ Promover el autoaprendizaje de los alumnos, utilizando diferentes plataformas digitales de aprendizaje y hacer una búsqueda selectiva de información a través de internet.
- ✓ Como recurso metodológico que facilita, motiva, integra los aprendizajes en el aula, hacer uso del panel interactivo y las pizarras digitales para explicar contenidos, poner vídeos, etc

CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

INFANTIL	
RECONOCIMIENTO Y USO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE UN ORDENADOR: TECLADO Y RATÓN	Maneja adecuadamente el ratón
	Identificación de números y letras en la pantalla
	Uso del teclado
REALIZAR ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS O EN INTERNET	Disfrute de los programas educativos propios de su edad.
	visualización de películas, cortos, canciones.., en la pizarra interactiva

PRIMERO Y SEGUNDO:	
RECONOCIMIENTO Y USO DE LOS ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Vocabulario TIC: monitor, ratón, teclado, altavoces, etc.
	Encendido y apa el ordenador correctamente.
	Manejo del ratón de forma adecuada.
	Utilización del teclado, realizando actividades muy sencillas con el procesador de textos.
COMPRENSIÓN Y USO DEL ENTORNO DEL ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio y lo cierra al término de la actividad.
	Juega con programas educativos propios de la edad.
	Abre un archivo situado en una carpeta
EMPLEO DE UN PROCESADOR DE TEXTO	Introducción al procesador de textos con palabras sencillas.
	Escritura: título de un texto.
INTERNET	Acceso a diferentes paginas previamente seleccionadas y bajo el control del maestro/a.
	Acceso al Aula Virtual de SM y realiza los ejercicios de manera autónoma.
	Acceso al correo corporativo de la JCyL

TERCERO Y CUARTO:	
RECONOCIMIENTO Y USO DE LOS ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Vocabulario: las diferentes partes de un ordenador.
	Acceso como usuario de una red.
	Manejo responsable: Enciende y apaga los altavoces y conecta los auriculares.
	Uso correcto del teclado
COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR	Conocimiento del uso de las carpetas
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Creación de un documento nuevo.
	Escritura: Realización de pequeños textos tipo cuentos, poesía, trabajos… con el procesador de textos.
	Edita el tipo de letra, color y medida.
	Uso de las herramientas de corrección del programa.
INTERNET	Acceso a un navegador de internet y accede a una página web.
	Utilización de un buscador para acceder a información
	Manejo del entorno educativo del aula virtual de SM

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Utilización del correo corporativo, Teams y Office 365 de la JCyL, manda mails, adjunta archivos

QUINTO Y SEXTO	
RECONOCIMIENTO Y USO DE LOS ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Vocabulario: las partes del ordenador
	Uso correcto del teclado
COMPRENSIÓN Y USO DEL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Utilización del explorador de Windows.
	Acceso a la opción inicio.
	Guarda documentos en OneDrive.
USO DE UN PROCESADOR DE TEXTO	Realización de trabajos y redacciones con un procesador de textos.
	Inserción de una imagen en el texto
	Escritura: Configuración de márgenes, letras, tamaños y diseña página utilizando todas las opciones.
	Configuración de diferentes formas de impresión en textos.
INTERNET	Uso de la barra de herramientas: ubicación de la dirección de una página web a la opción de preferido
	Maneja y uso del entorno educativo del aula virtual de SM.
	Utilización del correo corporativo, Teams y Office 365 de la JCyL, mandando mail y adjuntando archivos.
	Compartición de archivos a través de OneDrive

- <u>Procesos de individualización para la inclusión educativa.</u>

✓ Seguimiento individualizado de cada alumno.

✓ Las TIC son fundamentales en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, para la atención a la diversidad, supone un avance en la equidad educativa. La profesora de AL Hace un gran uso de las TIC para atender al alumnado, siguiendo una continuidad año tras año.

✓ Se realizarán intervenciones y seguimiento de todos aquellos alumnos que estén en sus hogares confinados o bien tengan que permanecer en casa por enfermedad más de dos días, siempre que sea solicitado por las familias en los casos anteriormente expuestos

✓ Suplir las brechas digitales de la pandemia

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 5 Coordinación de todas las acciones, tareas que se vayan a realizar con TIC	
Medida	La comisión TIC se encargará de facilitar al profesorado los recurso y la ayuda necesarioa
Estrategia	La comisión TIC se encargará de que todos los dispositivos funciones correctamente y de su puesta a punto
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Trimestralmente

ACCIÓN 6 Crear un centro de recurso digitales	
Medida	Elaborar una carpeta en OneDrive para compartir todos los recursos
Estrategia	Compartir recursos digitales utilizados a través OneDrive
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anual

ACCIÓN 7 Utilizar la aplicación Smile And Learn como recurso de ampliación y refuerzo en la todas las áreas y cursos.	
Medida	Facilitar su instalación, informar al profesorado de la formación que se nos facilita desde la plataforma.
Estrategia	Formación del profesorado previo a su uso
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Primer Trimestre (formación) Uso (anualmente)

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Como el profesorado en nuestro centro es variable todos los años, es necesario a principio de curso hacer una evaluación del nivel de competencia tecnológica de nuestro claustro, para ello se pasará un Forms que deben de completar, en el cual quedará reflejado su nivel y sus necesidades de formación. https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUMTdZMUk4RlRNVjAxVTQ0UEhDUlpKNlo1Ri4u

Evaluación SELFIE del profesorado 21-22 Evaluacion SELFIE Directora.pdf

A lo largo del curso se comunicará al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de manera individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

A final de curso el Claustro determinará las necesidades de formación en materia TIC que se plasmarán en la Memoria Anual y serán el punto de partida para la Programación General del Próximo curso.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El proceso formativo en nuestro centro es complicado, no todo el profesorado que viene al centro está dispuesto a participar en los Planes de Formación, en acatar las normas TIC que el centro tiene elaboradas. A veces resulta imposible avanzar con algunos proyectos o planes por falta de implicación del claustro, que en nuestro centro es muy pequeño, tres con destino en el CRA y dos compartidas.

- Plan de Acogida para el profesorado que llega al centro
- Facilitarles toda la documentación necesaria

Se han ofertado actividades con distintas instituciones para el alumnado, profesorado y familias sobre el uso del internet seguro: https://www.incibe.es/sid/talleres-online.

Se han ofertado a familias, alumnos todos los talleres que ha se han impartido desde el Área de Programas de la Dirección Provincial de León: Microsoft Teams, Outlook, Aula Virtual, Portal de Educación, Seguridad y Confianza digital, Redes sociales, Juegos online, etc.

Llevamos dos cursos realizando formación en TIC, a través del CFEI en nuestro Plan de Formación Anual, el profesorado ha realizado también formación a nivel individual de la impartida por el CFIE. Una compañera se ha registrado en eTwinning para poder hacer proyectos de intercambio con centros de otros países. Registro Esther eTwinninh.pdf.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Al profesorado que se incorpora cada año al centro hay que facilitarle los criterios establecidos para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas.

Entregarle un dossier con las plataformas que se utilizan en el centro para el desarrollo de las TIC, siempre que sean necesarias facilitarles las calves de acceso a cada una de ellas, siempre que lo precisen ayudarles y explicarles todo lo que sea necesario.

Entregarles un dossier informático con toda la documentación y papeles necesarios para el desarrollo del curso escolar.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 8 Conocer las competencias y habilidades TIC de nuestro profesorado	
Medida	Pasar un Forms a principio de curso a todo el profesorado para conocer sus competencias y poder establecer en función de ello nuestros objetivos.
Estrategia	Selfie forteachers; https://education.ec.europa.eu/selfie
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Principio

ACCIÓN 9 Ampliar la recogida de recurso digitales	
Medida	Almacenamiento de los recursos elaborados y aplicaciones usadas por el profesorado. https://educajcyl.sharepoint.com/:f:/r/sites/CLAUSTRODEBUSTILLODELPRAMO/Documentos%20compartidos/General?csf=1&web=1&e=e5tnxO
Estrategia	Información y puesta en común para la utilización del mismo material en las dos localidades
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anualmente

ACCIÓN 10 Catalogación a través de ABIES de todos los libros del CRA Bustillo del Páramo	
Medida	Enseñar a catalogar al profesorado que viene nuevo al centro
Estrategia	Utilizar una hora a la semana de las exclusivas para catalogar
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anualmente

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son:

- Cuestionarios con Forms, Kahoot y Quizzit, liweorksheets,
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneDrive, Outlook, plataforma de Virtual SM y Aula Virtual Moodle. 20220329 Trabajo Marcos.docx

INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO

NOMBRE, CURSO:				
INFANTIL		SEPTIEMBRE	ENERO	JUNIO
RECONOCER Y USAR LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE UN ORDENADOR: TECLADO Y RATÓN	Utiliza adecuadamente el ratón			
	Identifica números y letras en la pantalla			
	Empieza a utilizar el teclado			
REALIZAR ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS O EN INTERNET	Disfruta con los programas educativos propios de su edad.			
	Disfruta y participa en la proyección de cortos, canciones.., en la pizarra interactiva			

NOMBRE, CURSO:				
PRIMERO Y SEGUNDO:		SEPTIEMBRE	ENERO	JUNIO
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra algunos elementos: monitor, ratón, teclado, altavoces, etc.			
	Enciende y apaga el ordenador correctamente.			
	Usa el ratón.			
	Empieza a utilizar el teclado, realizando actividades muy sencillas con el procesador de textos.			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DEL ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio y lo cierra al término de la actividad.			
	Juega con programas educativos propios de la edad.			
	Abre un archivo situado en una carpeta			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Se ha iniciado al procesador de textos con palabras sencillas.			
	Pone un título al texto.			
INTERNET	Accede a diferentes paginas previamente seleccionadas y bajo el control del maestro/a.			
	Accede al Aula Virtual de SM y realiza los ejercicios de manera autónoma.			
	Conoce el correo corporativo de la JCyL			

NOMBRE, CURSO:				
TERCERO Y CUARTO:		SEPTIEMBRE	ENERO	JUNIO
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra las diferentes partes de un ordenador.			
	Enciende el ordenador y entra como usuario de una red.			
	Enciende y apaga los altavoces y conecta los auriculares.			
	Conoce el uso de las carpetas			

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR				
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Crea un documento nuevo.			
	Realiza pequeños textos tipo cuentos, poesía, trabajos… con el procesador de textos.			
	Edita el tipo de letra, color y medida.			
	Usa las herramientas de corrección del programa.			
INTERNET	Usa el navegador de internet y accede a una página web.			
	Utiliza un navegador para acceder a información			
	Maneja el entorno educativo del aula virtual de SM			
	Utiliza el correo corporativo, Teams y Office 365 de la JCyL, manda mails, adjunta archivos			

NOMBRE, CURSO:				
QUINTO Y SEXTO		SEPTIEMBRE	ENERO	JUNIO
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce todas las partes del ordenador			
	Utiliza el teclado de forma correcta y rápida.			
COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR	Utiliza el explorador de Windows.			
	Utiliza la opción inicio.			
	Guarda documentos en una memoria externa y en OneDrive.			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Realiza trabajos y redacciones con un procesador de textos.			
	Inserta una imagen en el texto			

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Configura márgenes, letras, tamaños y diseña página utilizando todas las opciones.			
	Configura diferentes formas de impresión en textos.			
INTERNET	Coloca la dirección de una página web a la opción de preferido.			
	Maneja el entorno educativo del aula virtual de SM.			
	Utiliza el correo corporativo, Teams y Office 365 de la JCyL, manda mails, adjunta archivos			
	Comparte archivos a través de OneDrive			

Parámetros de valoración:

1. (I) Iniciada
2. (A) Alcanzada
3. (N.A.) No alcanzada

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

✓ Utilizar las TIC, siempre que un alumno falte a clase por enfermedad justificada de más de dos días y que lo hay solicitado la familia previamente.

✓ Seguir todo el profesorado las pautas consensuadas a principio de curso en claustro y recogidas en acta.

El Plan de Contingencia y digitalización de nuestro centro CRA Bustillo del Páramo constituye una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 21-22 Anexo V Plan de contingencia y digitalización.pdf

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

- ✓ Autoevaluación
- ✓ Memoria final de curso

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- ✓ Valorar el grado de motivación y concentración del alumnado en su trabajo a través de la competencia digital.
- ✓ Mediante la observación directa de cada uno de los profesores en sus diferentes áreas.

- **Procesos organizativos:**

Como el profesorado es nuevo todos los cursos, a principio de cada curso escolar elaborar de manera detallada la organización que vamos a seguir y las pautas acordadas, puestas en común y aprobadas en claustro el curso anterior

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro.	Actualizar la página web. Teams	Directora
Optimizar el uso de plataformas educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.	Teams Kaizala Correo electrónico WhatsApp	Directora
Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.	Señalizar los puntos de reciclado.	Directora

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Avisar al Punto limpio para la recogida del material descatalogado.	
Utilizar todos los programas de gestión de centros: Colegios, GECE, Stilus…	Tener actualizados todos los programas	Directora
Utilizar las firmas digitales todo el claustro para los documentos oficiales	Horarios del DOC Itinerancias Solicitudes de permisos	Directora Claustro
Definir las medidas de seguridad para la protección de datos.	Custodiar las claves de acceso, datos de usuario, contraseñas…	Directora

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Conocer e implantar plataformas colaborativas para la optimización de los procesos organizativos de integración digital.

Instrumentos:

- Office 365
- Página web del centro
- Kaizala
- WhatsApp

Estrategias:

- Formación en Aula virtual y Office 365
- Insistir mucho en la privacidad y la protección de datos

Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

- ✓ Nuestro centro está dentro del Proyecto de Escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León.
- ✓ La conectividad a la red es buena.
- ✓ Los nuevos portátiles que ha comprado la Junta y nos han llegado a los centros, en ocasiones resultan poco operativos en cuanto dejas de trabajar un poco con ellos para conectarse tienes que meter de nuevo las claves de acceso, esto ralentiza el proceso de trabajo.
- ✓ Para poder desarrollar al 100% la competencia digital sería necesario que cada alumno pudiese tener un ordenador.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- ✓ Ir introduciendo paulatinamente las TIC en todo el proceso educativo.
- ✓ Solucionar por la via más coherente todos los problemas que nos puedan surgir.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 11 Colaboración de todo el claustro en la evaluación de la competencia digital de los alumnos	
Medida	Valoración de todos los trabajos realizados por los alumnos Elaborar tutoriales sobre lo que van a trabajar
Estrategia	Revisar periódicamente las tablas de contenido para ajustarlas al contexto de nuestros alumnos
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo. Claustro
Temporalización	Trimestralmente

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 12 Organizar las evaluaciones curriculares a través de las TIC en algunas áreas curriculares	
Medida	Elaboración de las evaluaciones a realizar y plataformas a utilizar: kahoot, Liverworkshhets, Quizzit, Aula Virtual de SM
Estrategia	Actuación conjunta de todo el claustro
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Anualmente

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Es necesario elaborar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que sea llevado a cabo por todo el profesorado del centro en todo momento con la coordinación del responsable del CompDigEdu

Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y a la inclusión educativa. Estamos trabajando en la inclusión de las TIC en el trabajo diario de nuestros alumnos: elaboración de documentos, uso de Teams, su correo, Aula virtual de SM, Fiction esppres, Smile and Learn.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos debe ajustarse al nivel de cada alumno, se tendrá en cuenta la tabla incluida en el punto 3.2.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.
El responsable CompDigEdu en coordinación con el resto de los compañeros del claustro revisarán y actualizarán los recursos que se van a utilizar en el aula. Estos se establecerán en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 13 Uso del Aula Virtual Moodle por parte del profesorado	
Medida	Subir actividades para realizar en clase o en casa
Estrategia	Formación del profesorado por parte del CFIE
Responsable	María del Carmen Álvarez Bajo
Temporalización	Segundo Trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Somos un colegio muy pequeño, solo tres compañeros en el claustro, la comunicación es muy fluida. Tenemos dos grupos de WhatsApp, uno con las tres compañeras del claustro y otro con las compartidas también, uso del correo corporativo. Los documentos se comparten a través de OneDrive,

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Con las familias nos comunicamos con Kaizala, principalmente las tutoras, la directora tiene un grupo de difusión WhatsApp por localidad para comunicaciones generales.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La Directora es la encargada de gestionar el correo del colegio, principal herramienta de comunicación entre toda la comunidad educativa y los organismos oficiales y la página web que se actualiza quincenalmente.

Este curso nuestro centro participa de Facebook y Twitter, esta última la estamos usando menos. Subimos una representación de todas las actividades que hacemos en el centro, convocatorias y datos de interés para las familias y el alumnado. Teniendo en todo momento presente la protección de datos y los permisos del alumnado.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el centro no tenemos problema de conectividad, estamos dentro del Proyecto de Escuelas Conectadas de la JCyL. Respecto a las familias tenemos más problemas, a pesar de que todas ellas en sus casas tienen conexión a internet y dispositivos móviles, tables o portátiles, no acceden de manera rutinaria a la documentación que se les envía, tenemos que estar detrás de ellas a través del teléfono o WhatsApp. Estamos trabajando en ello, de ahí que desde el colegio se les vaya a dar un taller en el tercer trimestre.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 14 Usar las redes sociales para dar a conocer nuestro centro	
Medida	Actualizar la página web y subir a Facebook, Twitter actuaciones del centro periódicamente.
Estrategia	Fácil acceso de información para las familias y el alumnado
Responsable	Directora
Temporalización	Anualmente

ACCIÓN 15 Compartir documentación, trabajos … a través de One Drive	
Medida	Dar a conocer esta aplicación y la manera de compartir a través de ella.
Estrategia	Usarla solamente para compartir trabajos o documentos del centro.
Responsable	Directora
Temporalización	Anualmente

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Las dos localidades tienen conexión a internet a través del Programa de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León.

Cada localidad tiene su propio material informático, salvo en raras ocasiones no se mueve.

Todo el material informático nos viene de la Consejería de Educació que, dentro de la demanda del centro, envía lo que le parece conveniente.

Contamos con 5 portátiles, 3 están en Urdiales y 2 en La Milla, una alumna de necesidades educativas tiene una APP para ella cedida por Educación.

Pizarra digital hay en las dos localidades, este curso nos ha concedido un panel interactivo y dos ordenadores de sobremesa.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Estamos dentro del Proyecto de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León.

Hemos solicitado al CAU el Plano - Red de nuestro centro, pero no nos ha llegado aún.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El CRA Bustillo del Páramo está dentro del Proyecto de Escuelas Conectadas de la JCyL. Tenemos diferentes redes de comunicación:

CED_ADM: Para la comunicación con la Consejería y para la administración del centro. Se accede con el usuario y contraseña de la Directora.

CED_DOCENCIA: Para el profesorado, cada uno accede con su usuario y contraseña.

CED_INTERNET: Uso del alumnado, cada uno accede con su usuario y contraseña.

El inventario del centro lo realiza la Directora a través de la Central de Comunicaciones.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Ante cualquier incidencia o avería de las redes, se comunicará por correo electrónico al equipo encargado para su resolución, en ningún caso deberá intentar arreglarse por el personal del centro ni por ninguna empresa contratada.

Actualmente se avisa al CAU de cualquier incidencia, igual que para poner a punto todos los equipos nuevos que nos llegan al centro.

La solicitud de material la realizamos a través de la Central de Comunicaciones o desde la APP ubicada en la zona privada de la Directora para inventariar el material y solicitar el material que se necesitan para el centro.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En nuestro centro la mayor brecha digital la tenemos en las familias, a pesar de ser familias, en su mayoría jóvenes, tienen escaso dominio de los recursos interactivos, algunas de ellas si no están sus hijos con ellas no son capaces de conectarse ni al Teams, no leen los correos que se les envía.

Todos los alumnos tienen en sus casas dispositivos y conexión a internet para poder trabajar las TIC, en el caso de que alguno de ellos en un momento puntual no tuviese, el centro se le prestaría uno, haciendo firmar a la familia un contrato de responsabilidad de buen uso.

Cuando los alumnos faltan más de dos días al colegio, siempre que las familias lo soliciten se les hará una videollamada diaria para explicarle los contenidos dados en clase, las tareas se les envía a través de Teams.

21-22 Anexo V Plan de contingencia y digitalización.pdf

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliándose en los últimos dos cursos escolares.

Tenemos buena conexión a internet.

Para valorar el rendimiento de los equipos, observamos la rapidez de conexión, que no se nos cuelguen las paginas cuando estamos trabajando, etc.

Los portátiles para trabajar los niños están muy bien y funcionan perfectamente, pero resulta cansado cada vez que te conectas o los dejas un rato tener que estar metiendo el usuario y la contraseña.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 16 Tener actualizado todo el material TIC	
Medida	Revisión trimestral- anual del material
Estrategia	Dar de baja el material en desuso y solicitar nuevo material
Responsable	Directora
Temporalización	Anualmente

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requisitos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos, aplicable a partir del 25 de mayo de 2018). Reglamento 2016 679 P. Datos.pdf Y La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre sobre Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales. LO 3.2018 Protección de datos.pdf

Todos los datos del centro con carácter de confidencialidad están recogidos en el portátil de dirección con contraseña de acceso, solo es conocedora de ella la Directora. Al igual que los programas de gestión del centro como el Colegios, GECE; Stilus, etc. que también se accede a ellos mediante contraseña.

Los alumnos acceden a los portátiles con su usuario y contraseña del portal de la Junta de Castilla y León.

Los documentos relevantes para todo el claustro están compartidos en OneDrive.

Con el Consejo Escolar los documentos se comparten a través de Teams o de correo electrónico.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Semanalmente se hace una copia del programa Colegios que se envía a los servidores de la Consejería de Educación; Al mismo tiempo se guarda una copia de dicho archivo en el ordenador de dirección y en un disco externo. Con el GECE las copias se hacen cada vez que se anota algún ingreso o pago y el procedimiento en es el mismo.

Las carpetas con los datos personales de los alumnos y toda su documentación se guardan en un armario en el despacho de dirección bajo llave.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A todo el alumnado del centro se le ha pasado una hoja para que den su consentimiento o no para el tratamiento de imágenes, trabajos, la voz, etc. en redes sociales, la página web del centro, etc. 21-22 Modelo II Consentimiento imagenes centros.docx

Se celebrará anualmente el día de internet seguro.

Anualmente se revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecua a uso de que del que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

  - Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 17 Fomentar desde el centro la participación en actividades de formación sobre seguridad en la red.	
Medida	Talleres de formación desde el INCIBE o la JCYL
Estrategia	Ofertarlo a toda la Comunidad Educativa
Responsable	Directora
Temporalización	Puntualmente

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de la evaluación.

En una de las reuniones quincenales del claustro de los miércoles, al final de cada uno de los trimestres Se evaluará el Plan TIC, o siempre que sea preciso hacer un seguimiento de él. Se evaluará a través de los cuestionarios que aparecen en el punto siguiente.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	HERRAMIENTAS UTILIZADAS
Cuestionario seguimiento del Plan TIC	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUNERUQUhJUlhHWTUxMlZWR0Y2Sk9HMUJWUC4u
Seguimiento del Plan TIC: contenidos, integración curricular, formación y metodología	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUNjZDT0JMOFo5MU9TMTE5UUZEUk1OTUZQRy4u
Cuestionario para la Comunidad Educativa	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUOUpVVVNINjdJUVJDUzhHTEg4WTAzRloyQS4u
Informe de Certificación TIC	Personal de la Unidad de Programas de la DPLE
OBSERVACIÓN	Propuestas del Claustro. Memoria del Plan

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Elaboración de tablas de seguimiento de manera trimestral con todos los objetivos planteados en este Plan, con una escala de valoración del 1 al 10 según el grado de consecución, trimestralmente. Estos deben ser evaluados por el claustro y por la Dirección del centro

Analizar los resultados de la Evaluación SELFIE

DIMENSIONES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
		100% C	50% P	25% NC
	Desarrollar en su mayoría el Plan de Fomento a la lectura con plataformas online LeoCyL y Fiction Spress.			X
	Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas			X

EDUCATIVA	fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoyo el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula			
	Iniciar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos			X
	Iniciar el uso de las TICs como método de evaluación			X
ORGANIZATIVA	Elaborar un dossier con los datos principales a nivel personal y educativo de todos y cada uno de los alumnos/as para el profesorado que llega nuevo.	X		
	Incluir en todos los planes del centro el uso y desarrollo de las Tics			X
	Utilizar los correos corporativos de los alumnos/as para todas las comunicaciones con las familias.	X		
	Promover, siempre que no sean precisas, las reuniones online a través de Teams	X		
	Potenciar el conocimiento y acceso a portales y repositorios institucionales.		X	
	Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en formato papel.		X	
	Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.		X	
	Hacer presente al centro en las redes sociales: Facebook, twitter e instagran		X	
TECNOLÒGICA	Dotar a los centros de la infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.		X	
	Definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada una de las localidades y elaborar el correspondiente plan digital de aula para cada una de ellas.			
	Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico de los centros y planificar la mejora continua en cuanto a conectividad, pizarras digitales, pantallas interactivas, ordenadores etc			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Formar a la comunidad educativa en seguridad y uso correcto de las TICs			X

C: CONSEGUIDO

NC: NO CONSEGUIDO

P: EN PROCESO

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas, se elaborará un informe según el grado de consecución de los objetivos planteados. Para realizar este informe tendemos en cuenta todos los datos que hayamos recogido a través de los cuestionarios, reuniones de claustro, consejo, padres, etc. De las diferentes reuniones la Directora levantará acta de todo lo que en ellas se haya acordado.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El Plan TIC estará colocado en la Web del colegio para toda la comunidad educativa. En nuestro centro es necesario cuando se cuelga algo nuevo en la pagina web o les enviamos información a través de los correos corporativos de sus hijos, enviarles un aviso a través de Kaizala o WhatsApp.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUQk9DM1hXSVBTRjRLRlczR0hEMlBKOTVEVS4u

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Se tendrán en cuenta los resultados de los cuestionarios planteados, se analizarán sus resultados y se tomarán las medidas pertinentes.

Para un correcto desarrollo del Plan TIC es muy importante la participación de todo el claustro, esto para nuestro centro a veces es un problema, hay compañeros que vienen para un solo curso y no se implican en los acuerdos, proyectos y planes del centro.

El análisis de todos estos resultados obtenidos nos permite ver nuestros logros y avances como centro en la integración de las TIC y seguir avanzando cada curso.

Cuestionarios:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUNERUQUhJUlhHWTUxMlZWR0Y2Sk9HMUJWUC4u
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWZRNnHc3Olljr6d2qpYwBNUNjZDT0JMOFo5MU9TMTE5UUZEUk1OTUZQRy4u

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Como cada curso escolar, la plantilla en nuestro centro cambia, en las primeras reuniones de septiembre con el Plan Tic delante, haremos una priorización de las propuestas de mejora planteadas en él, estas serán incluidas en la PGA.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

A lo largo del curso, en las reuniones del claustro se irá evaluando el grado de consecución de todo lo propuesto en el presente plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso se valorarán todos los aspectos trabajados y se realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para las actuaciones del plan TIC del curso siguiente. este informe deberá ser incluido en la memoria anual del centro.

La Directora que es también la responsable del CompDigEdu junto con el claustro en reunión de la que se levantará acta acordaran las propuestas de mejora y aquellos puntos del Plan Tic que sea necesario actualizar.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU